

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 10647** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de resolución a recurso de reposición número 4/784-08 (Servicio de Régimen Jurídico), interpuesto por don Manuel González Huertas contra acto de este Organismo recaído en el expediente sancionador número 1363/07/CR.*

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, en cumplimiento del apartado 5 del citado artículo, por el presente anuncio se notifica a don Manuel González Huertas con último domicilio conocido en calle Claudio Coello número 16 de Tomelloso (Ciudad Real) el acto siguiente:

DESESTIMAR el presente recurso de reposición contra la resolución de este Organismo de 31-07-08, recaída en el expediente sancionador de referencia con levantamiento de la suspensión de la ejecución del acto impugnado en todos sus pronunciamientos desde la fecha de notificación de la presente resolución.

Contra la citada resolución podrá interponerse recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura o ante el del mismo orden jurisdiccional en cuya circunscripción tenga su domicilio el interesado, en el plazo de dos meses contados a partir de la notificación de la presente resolución, en la forma establecida por los artículos 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

El texto completo puede ser solicitado por el interesado a la Secretaría General de este Organismo, en Badajoz, Avenida Sinforiano Madroño, 12.

Badajoz, 25 de marzo de 2009.- El Secretario General, Manuel Piedehierro Sánchez.

ID: A090020302-1